

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33500** *FLUMECA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 1121-09, PEJ 101-10) y para el pago de 10.113,85 euros de principal y 2.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente por ahora al deudor Flumeca, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100079712-1